

NR-CADAM/029/2011

Asunción, 27 de junio de 2011

**Al**  
**Excmo. Señor Presidente de la República**  
**Don Fernando Lugo**  
**Presidencia de la República**  
**E. S. D.**

De nuestra consideración:

La Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM), miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA) se dirige a Ud. con el fin de solicitarle que, en el legítimo ejercicio de sus funciones y de los compromisos internacionales asumidos, el gobierno paraguayo asuma una actitud firme sobre la aplicación de la ley boliviana que regulariza la situación de vehículos sin la debida documentación.

El permiso para que vehículos de origen dudoso, en su mayoría substraídos de países vecinos, pasen a ser aceptados en territorio boliviano como productos provenientes de legítima comercialización es escandaloso y con toda seguridad avergüenza a toda América del Sur. Bolivia como Estado asociado al Mercosur es signataria del Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional, cuya esencia fue violada por la ley aprobada en ese país.

En el aspecto concerniente al Mercosur, la iniciativa boliviana desconoce el compromiso establecido en el Tratado de Asunción, donde los Estados Partes y asociados reconocen la importancia de armonizar sus legislaciones en función de los objetivos comunes establecidos ahí.

Representando a los usuarios paraguayos que continuarán sufriendo la sustracción de sus bienes -que pasarán a circular legalmente en otro país- solicitamos al Gobierno Paraguayo que, por medio de los canales diplomáticos correspondientes deje constancia de su repulsa a este acto unilateral que, seguramente incentivará aun más, la práctica de crímenes en nuestro país.

Con la seguridad de que el Gobierno adoptará las medidas necesarias que el asunto requiere, nos despedimos de Ud. en nombre de los usuarios paraguayos y de las 25 empresas asociadas a CADAM que representan a más de 60 marcas internacionales.

Cordialmente,



Sr. Juan Petersen  
Vice-Presidente



Sr. Jorge O. Rieder  
Presidente

